### **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	
1. Objetivo general	3
2. Objetivos específicos	3
METODOLOGÍA	4
1. Universo de estudio	5
2.Periodo de referencia	5
3. Cobertura geográfica:	5
4. Parámetros a ser estimados o variables a medir	5
RESULTADOS	6
GLOSARIO	10

#### INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE por intermedio del Sistema de información del sector agropecuario y pesquero Colombiano – SISAC, han venido realizando una serie de investigaciones direccionadas de manera especifica a cada una de las ramas que comprende el sector agropecuario, con el fin de generar información de optima calidad mediante una metodología objetiva.

Teniendo en cuenta que la ganadería es la actividad más importante dentro del renglón pecuario y conscientes de la importancia que tiene este sector dentro del desarrollo económico y social de nuestro país, el proyecto SISAC realiza anualmente la Encuesta Nacional Agropecuaria, la cual a permitido dar respuesta a diferentes variables, entre ellas el inventario ganadero.

En esta ocasión y con el fin de obtener la mayor aproximación del inventario ganadero nacional, se realizo el levantamiento del inventario de ganado bovino en las zonas vacunadas, que no tienen supervisión directa por parte del ICA y Fedegan; De dichas zonas las más ganaderas están conformadas por los siguientes municipios: Ubalá, Gachalá, Gama, Junín, Gachetá, Cabrera y Gutiérrez en el departamento de Cundinamarca; Chiscas y Jericó en el departamento de Boyacá; El Calvario y San Juanito en el departamento del Meta; y los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en el departamento de Risaralda.

### **OBJETIVOS**

### 1. Objetivo general

Cuantificar el inventario vacuno existente en las zonas no supervisadas directamente por ICA y FEDEGAN para vacunación anti – aftosa., durante el segundo semestre de 2004.

### 2. Objetivos específicos

- Cuantificar el inventario vacuno existente en los municipios de Ubalá, Gachalá, Gama, Junín, Gachetá, Cabrera y Gutiérrez en el departamento de Cundinamarca; Chiscas y Jericó en el departamento de Boyacá; El calvario y San Juanito en el departamento del Meta; y los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en el departamento de Risaralda.
- Desagregar por sexo y edad el inventario vacuno existente en cada región visitada
- Identificar la principal orientación del hato ganadero en las regiones de estudio

#### **METODOLOGÍA**

Para la realización del inventario ganadero, fueron contactadas las Secretarias de Agricultura o de Desarrollo, las Umatas (donde existen), oficinas de proyectos agropecuarios y gremios del subsector en los departamento y cada uno de los municipios mencionados, para conformar como primera instancia un marco de productores ganaderos con la información que poseen dichas instancias gubernamentales y privadas. Una vez obtenido el directorio de productores y su ubicación, se realizó el desplazamiento a cada uno de los municipios para verificar y actualizar los datos con la ayuda de los registros de vacunación existentes en la respectivas localidades y sus dependencias. Posterior a esto se realizó la ubicación de cada finca en la cartografía dispuesta para tal fin.

La información existente en los registros de vacunación de cada municipio fue consignada en un formulario diseñado especialmente para el levantamiento del inventario vacuno presente en el segundo semestre de 2004; el propósito de esta información es dar respuesta a variables como cantidad de animales y principal orientación del hato ganadero.

De acuerdo al departamento y a las situaciones particulares de cada uno de los municipios, la metodología tuvo algunas adaptaciones, pero en la mayoría de los municipios se mantuvo el lineamiento anteriormente descrito. A continuación se citan las situaciones especiales que se presentaron en algunos de ellos.

Para el departamento de Risaralda fue contactado el Dr. Hernando Morales, médico veterinario encargado de atender la temática pecuaria del departamento, quien nos comunico que por razones de diferente índole los municipios de Mistrató y Pueblo Rico no son supervisados directamente por ICA y Fedegan en el proceso de vacunación aludido. Por tal razón el SISAC decidió inicialmente hacer la visita a estos municipios, desafortunadamente por razones de orden público, fue sugerido no realizar el viaje. Nuevamente se hizo contacto con el Dr. Morales, quien nos proporcionó de manera oportuna la información del inventario bovino, existente en entidades de nivel municipal y/o departamental. Dicha información fue remitida de manera global (no estaba discriminada ni por sexo, ni por edad), razón por la cual se realizó una distribución porcentual por parámetro de edad y sexo, para poder desagregar la composición de las cifras. Esta distribución se elaboró con base en las cifras existentes de población ganadera vacuna en el departamento de Risaralda, producida por la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA y con el complemento de información sobre vacunación anti-aftosa proveniente del ICA para Risaralda.

Con relación a los municipios del departamento de Cundinamarca, en Ubalá, se presento la siguiente particularidad al encontrarse dividido en dos zonas, A y B. La zona A corresponde a la visitada para la recolección de la información. La zona B no fue visitada por no tener una carretera que permita el acceso directo desde la zona A, por Cundinamarca, por tal motivo la información recopilada corresponde únicamente a la zona A. En Junin se destaca la ausencia de una oficina que se encargue del sector agropecuario del municipio. El apoyo al productor se le da a través de un técnico contratado por la alcaldía, pero no existe una oficina permanente de atención a los ganaderos. En los municipios restantes no hubo ninguna situación en particular.

Para el departamento del Meta, en el municipio de San Juanito la información se encontró de manera globalizada, por lo cual se procedió a aplicar la misma metodología usada para los dos municipios del departamento de Risaralda.

Para la región del Guavio es pertinente aclarar que las campañas de vacunación solo se realizan contra el Carbón Sintomático, no se vacuna contra la fiebre Aftosa, por ser una región libre de esta enfermedad. como es conocido la vacunación anual preventiva contra Carbón solo se aplica para animales mayores a 3 meses.

#### 1. Universo de estudio

Fincas con presencia de animales vacunos ,en los municipios indicados

#### 2.Periodo de referencia

El estudio del inventario vacuno para las zonas propuestas tiene como período de referencia:

Segundo semestre año 2004

### 3. Cobertura geográfica:

Departamental que involucra los siguientes municipios:

Cundinamarca: Ubalá, Gachalá, Gama, Junin, Gachetá y Gutierrez

Boyacá: Chiscas y Jericó

Meta: El Calvario y San Juanito Risaralda: Mistrató y Pueblo Rico

### 4. Parámetros a ser estimados o variables a medir

- Número de animales presentes en la finca
- Principal orientación del hato ganadero

#### 5. Método de recolección:

Proceso que se desarrollo mediante la visita directa a cada municipio por parte de un funcionario del DANE – SISAC, quien en interacción con personas pertenecientes a Secretarias de Agricultura o de Desarrollo (según el caso), las Umatas (donde existen), oficinas de proyectos agropecuarios y gremios del subsector en los departamento y cada uno de los municipios anteriormente mencionados, desarrollaron un operativo de recolección de la información a través de las fuentes mencionadas determinando para cada finca ganadera, el inventario y la ubicación cartográfica de dicho predio.

#### **RESULTADOS**

El inventario de ganado vacuno existente en los municipios en los cuales la jornada de vacunación anti – aftosa no fue supervisada directamente por funcionarios del ICA y Fedegan ascendió a 38 815 animales, de los cuales el 38,86% es ganado macho y el restante 61,14% son hembras. El departamento que presento la más alta población fue Cundinamarca con 14 918 animales, seguido por el departamento del Meta con 9 114 unidades. Ver cuadro 1

Cuadro 1
Cantidad de ganado vacuno por departamento, según sexo, en las zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

	Ganado vacuno				
<b>Departamentos</b>	Total de	Cabezas	Cabezas		
	cabezas	macho	hembra		
Total Departamentos	38 815	15 083	23 732		
Boyacá	8 800	3 338	5 462		
Cundinamarca	14 918	5 626	9 292		
Meta	9 114	4 257	4 857		
Risaralda	5983	1862	4121		

Fuente: DANE - SISAC

Respecto a la orientación del hato ganadero en la zona de estudio, del 100% de los animales (38 815 unidades), el 85,12% (33 041 animales) están destinados a la producción conjunta de leche y carne, conocido comúnmente como doble utilidad, el 9,12% (3 539 cabezas de ganado) a la producción de leche y el restante 5,76% (2 235 unidades) a carne. Es de anotar que la ganadería existente en los municipios de estudio en el departamento de Risaralda, están totalmente orientados hacia la doble utilidad. Cuadro 2

Cuadro 2 Cantidad de ganado vacuno por departamento, según orientación del hato, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamento -	Orientac	Total			
Departamento -	Leche Carne Doble utilida		Doble utilidad	iotai	
Total departamento	3 539	2 235	33 041	38 815	
Boyacá	180	168	8 452	8 800	
Cundinamarca	2 007	906	12 005	14 918	
Meta	1 352	1 161	6 601	9 114	
Risaralda	0	0	5 983	5 983	

Fuente: DANE - SISAC

Como se observa en el cuadro 3, a partir del tercer año de edad (animales > de 3 años) se incrementa notoriamente el inventario de ganado vacuno hembra en los hatos, comportamiento que es concordante con la orientación de la producción ganadera predominante, doble utilidad, en la zonas de estudio.

Cuadro 3
Cantidad de ganado vacuno por departamento y sexo, según rango de edad, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

		Edad ganado vacuno					
Departamentos	Sexo	Menor a 1 año	12 a 24 meses	25 a 36 meses	>3 años	Total	
	Machos	4 382	4 492	3 140	3 069	15 083	
Total Departamentos	Hembras	4 902	5 064	3 539	10 227	23 732	
Povocé	Machos	842	1 060	738	698	3 338	
Boyacá	Hembras	1 239	1 262	497	2 464	5 462	
Cundinamarca	Machos	1 990	1 396	618	1 622	5 626	
Cundinamarca	Hembras	2 134	1 697	1 468	3 993	9 292	
Meta	Machos	1 061	1 388	1 217	591	4 257	
	Hembras	1 039	978	663	2 177	4 857	
Risaralda	Machos	489	648	567	158	1 862	
	Hembras	490	1 127	911	1 593	4 121	

Fuente: DANE - SISAC

Del total de municipios estudiados (13), el mayor número se encuentra localizado en el departamento de Cundinamarca (7) los cuales poseen el 38,53% del total de la población ganadera. A nivel municipal en el cuadro 4 se observa que el municipio de Chiscas perteneciente al departamento de Boyacá, presento la mayor población ganadera con el 17,39% equivalente a 7 501 cabezas; igualmente presenta los mayores registros al discriminar la población por sexo.

Cuadro 4
Cantidad de ganado vacuno por departamentos y municipios, según sexo, en las zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

	_	Ganado vacuo			
Departamentos	Municipios	Total	Cabezas machos	Cabezas hembras	
Total		38 715	15 083	23 632	
Povocé	Chiscas	7 501	2 837	4 664	
Boyacá	Jerico	1 299	501	798	
	Cabrera	1 234	460	774	
	Gachala	2 375	910	1 465	
	Gacheta	4 886	1 539	3 347	
Cundinamarca	Gama	644	306	338	
	Gutierrez	3 421	1 551	1 870	
	Junin	1 486	528	958	
	Ubala	872	332	540	
Meta	El Calvario	5 224	2 474	2 750	
ivieta	San Juanito	3 790	1 783	2 007	
Risaralda	Mistrato	3 823	1 190	2 633	
Nisaraiua	Pueblo Rico	2 160	672	1 488	

Fuente: DANE - SISAC

Respecto al cuadro 5, se puede observar que el municipio de el Calvario (Meta) presenta la mayor participación en la orientación del hato ganadero para la producción de leche y carne con el 30,82% y el 51,95% del total de la población, respectivamente. Para la orientación doble utilidad el municipio de Chiscas (Boyacá) alcanzó el 21,65%.

Cuadro 5
Cantidad de ganado vacuno por departamento y municipio, según orientación del hato, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Donartamente	Municipios	Orienta	Total		
Departamento	Widilicipios	Leche	Carne	Doble utilidad	TOLAI
Total departamento		3 539	2 235	33 041	38 815
Povocá	Chiscas	180	168	7 153	7 501
Boyacá	Jerico	0	0	1 299	1 299
	Cabrera	15	0	1 219	1 234
	Gachala	99	8	2 268	2 375
Cundinamarca	Gacheta	633	103	4 150	4 886
	Gama	26	18	600	644
	Gutierrez	944	697	1 780	3 421
	Junin	229	69	1 188	1 486
	Ubala	61	11	800	872
Moto	El Calvario	1 352	1 161	2 711	5 224
Meta	San Juanito	0	0	3 890	3 890
Risaralda	Mistrato	0	0	3 823	3 823
Risaraiua	Pueblo Rico	0	0	2 160	2 160

Fuente: DANE - SISAC

Del 100% de ganado vacuno hembra (23 732), el municipio de Chiscas perteneciente al departamento de Boyacá, posee el 19,65% del total de animales, seguido por Gacheta (Cundinamarca) que participa con el 14,10%. Según el inventario de bovinos macho (15 083 cabezas) Chiscas vuelve a ser el de mayor población ganadera con el 18,81% correspondiente a 2 837 animales seguido por el Calvario (meta) con el 16,40% (2 474 unidades).

Cuadro 6
Cantidad de ganado vacuno por departamento, municipio y sexo, según rango de edad, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

			Edad ganado vacuno				
Departamentos	Municipios	Sexo	Menor a 1 año	12 a 24 meses	25 a 36 meses	>3 años	Total
		Machos	4 382	4 492	3 140	3 069	15 083
Total departamentos		Hembras	4 902	5 064	3 539	10 227	23 732
	Chiscas	Machos	754	869	604	610	2 837
5 /		Hembras	1 032	1 066	373	2 193	4 664
Boyacá		Machos	88	191	134	88	501
	Jerico	Hembras	207	196	124	271	798
	Cabrara	Machos	206	172	35	47	460
	Cabrera	Hembras	204	170	75	325	774
	Gachala	Machos	210	280	227	193	910
	Gacriaia	Hembras	214	362	730	159	1 465
	Gacheta	Machos	667	209	0	663	1 539
		Hembras	998	491	1	1 857	3 347
Cundinamarca	Gama	Machos	146	15	0	145	306
Curiumamarca	Gailla	Hembras	97	15	23	203	338
	Gutierrez	Machos	283	610	356	302	1 551
	Outleffez	Hembras	261	387	324	898	1 870
	Junin	Machos	277	87	0	164	528
	Juliii	Hembras	273	154	0	531	958
	Ubala	Machos	201	23	0	108	332
	Obala	_Hembras	87	118	315	20	540
	El Calvario	Machos	446	706	831	491	2 474
Meta	zi odivano	Hembras	424	360	455	1 511	2 750
	San Juanito	Machos	615	682	386	100	1 783
		_Hembras	615	618	208	666	2 107
Risaralda	Mistrató Pueblo Rico	Machos	313	414	362	101	1 190
		Hembras	313	720	582	1 018	2 633
		Machos	176	234	205	57	672
		Hembras	177	407	329	575	1 488

Fuente: DANE - SISAC

#### **GLOSARIO**

*Inventario de ganado vacuno:* Corresponde al numero total de animales bovinos existentes para el segundo semestre de 2004, y el día de la entrevista. Estos animales se encuentran distribuidos por sexo y grupos de edad, sin tener en cuenta su tenencia o propiedad.

*Ternera:* Nombre que se le da a la cría al nacer, y se utiliza hasta el cumplir el primer año de vida. En machos se denomina ternero

Novilla: Animales entre los 12 y 24 meses de edad, en machos se denomina novillo

*Vaca de primer parto*: Hembras que ya han parido su primer ternero entre los 24 y 36 meses, en machos normalmente se le denomina como toro.

Vaca de producción: Hembras mayores a 3 años , en machos se le denomina toro reproductor.

*Principal orientación del hato:* Permite conocer la finalidad principal a la que el productor destina la producción ganadera, es decir, la orientación principal del hato. Para ello se investiga la raza o especie vacuna predominante en la finca, teniendo en cuenta que es bastante extendida la práctica de cruzamiento de razas.

Ganadería de leche: Corresponde a los hatos de razas especializadas o cruces, en los cuales el principal producto es la leche.

Ganadería de carne: Corresponde a los hatos donde la finalidad principal es la producción de proteína animal de origen cárnico, predominando razas o cruces destinados para este fin, ya sea en forma de cría y levante, ceba o integral.

Ganadería de doble utilidad: Corresponde a los hatos donde él propósito es producir tanto leche, como proteína de origen cárnico, con razas o cruces orientados a este fin.